



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 30 NOV 2023

RES.H.Nº 2005/23

EXP 162 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Rafael Gutiérrez, mediante la cual solicita aval académico para la realización de la conferencia sobre "*Manuel J. Castilla en las letras argentinas*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo durante el IV Encuentro de Escritores de S.A.D.E. Filial Salta y XI Encuentro Regional de Escritores del Valle de Siancas, los días 24 y 25 de noviembre del corriente año en la localidad de Campo Santo;

QUE la conferencia se desarrollará dentro del ciclo de actividades previstas en el Proyecto de Extensión con participación estudiantil "Letras de Salta para recuperar y compartir" Res. R. N° 0002-2023, con el auspicio de la Municipalidad de Campo Santo y de la Sociedad Argentina de Escritores, S.A.D.E. Filial Salta;

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADO y otorgar aval académico a la realización de la conferencia sobre "*Manuel J. Castilla en las letras argentinas*", llevada a cabo los días 24 y 25 de noviembre del corriente año en la localidad de Campo Santo, durante el IV Encuentro de Escritores de S.A.D.E. Filial Salta y XI Encuentro Regional de Escritores del Valle de Siancas.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Prof. Rafael Gutiérrez, Escuela de Letras, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa